

EXPDTE. Nº: 1061/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: NILDA R. NERVI DE BELLOSO, DEFENSORA DEL PUEBLO - RIO NEGRO, remite nota nº 1464/04 DPRN con copia de reclamo y resolución nº 415/04 DPRN donde solicita garantía de acceso a la información pública, manifestada por el ciudadano Alejandro Bukstein.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Junio de 2004